

XIV CONCURSO DE DECORACIÓN CARROS Y CARRETAS

BASES

1. CONCURSANTES

Podrán participar todos aquellos carros y carretas que formen parte del recorrido romero del próximo sábado 23 de agosto de 2025.

2. CONDICIONES

Los carros y carretas participantes deben estar convenientemente decorados con elementos y recursos propios de la tradición romera. El jurado valorará la originalidad de los diseños así como el nivel de trabajo y dedicación en los mismos, siempre y cuando la temática gire en torno a la artesanía y costumbrismo de nuestra tierra.

3. PREMIOS

Premio “Mejor Carro engalanado”: 100 €

Premio “Mejor Carreta engalanada”: 100 €

Si el jurado lo considera necesario se concederá algún premio accésit.

4. JURADO

El jurado estará constituido por personas relacionadas con el folclore, la artesanía y la decoración en general, que a tal efecto designe la Concejalía de Fiestas del Ilustre Ayuntamiento de la Victoria. Todos sus integrantes conocerán in situ los carros y carretas participantes fotografiando y valorando principalmente la originalidad, grado de implicación, tamaño y consonancia con la jornada de cada uno de los montajes elaborados por los vecinos interesados en participar en este concurso.

5. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

La entrega oficial de premios tendrá lugar en el Parque El Pinar, el miércoles 27 de agosto de 2025, a partir de las 20:30 horas.

6. ACEPTACIÓN

El hecho de participar en el concurso de decoración carros implica la total aceptación de las presentes bases.